

Quito DM, 25 de septiembre de 2013

Señora  
Rita Chavez  
**GERENTE GENERAL**  
**MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, el señor Juan Pablo Ruiz, cede a favor de la señora Juana Neyra Yauyo, dos mil quinientas (2,500) acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A., que le pertenecen.

El CEDENTE es de nacionalidad argentina y el CESIONARIO es de nacionalidad peruana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad, y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

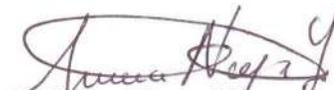
Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de la acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

  
Juan Pablo Ruiz

  
Juana Neyra Yauyo

Quito DM, 25 de septiembre de 2013

Señora  
Rita Chavez  
**GERENTE GENERAL**  
**MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, la señora Olga Beatriz Almirón, cede a favor del señor Juan Otori Yauyo, veintidós mil quinientas (22,500) acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A., que le pertenecen.

El CEDENTE es de nacionalidad argentina y el CESIONARIO es de nacionalidad peruana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad, y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de la acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

  
Olga Beatriz Almirón

**CESIONARIO**

  
Juan Otori Yauyo